

# Presentación del Informe de actividades 2021





# Informe de Actividades Región Sureste 2021

Coordinador Ricardo León Caraveo

Secretaria Adriana Patricia Espinosa Vázquez

# Introducción



# Informe de Actividades

- El 27 de noviembre de 2020, por unanimidad de votos entre órganos garantes de la región, el Mtro. Ricardo León Caraveo, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue electo coordinador de la Región Sureste, integrada por las y los Comisionados de los organismos garantes de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Cumpliendo lo establecido en el artículo 20 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los integrantes del SNT, presentamos este informe como un ejercicio de rendición de cuentas sobre las actividades más relevantes desarrolladas dentro de la Coordinación de la Región Sureste del SNT en el periodo del 1 de octubre de 2020 al 24 de noviembre de 2021.

# Plan de trabajo

Retoma dos objetivos específicos del PROTAI:

1. Reducir brechas entre las instituciones integrantes del SNT en cuanto a sus capacidades institucionales, recursos financieros, profesionalización, autosuficiencia e independencia de toma de decisiones para lograr el objetivo general del PROTAI.
2. Organizar el trabajo coordinado entre las instituciones integrantes del SNT para fortalecer el marco normativo, la ingeniería de procesos institucionales, el uso de las tecnologías de información, así como la capacitación, profesionalización, difusión y accesibilidad del derecho, transparencia, gestión documental y la rendición de cuentas entre los sujetos obligados.

# Estrategia de implementación:

- 1. Establecer agendas conjuntas:** acordar los objetivos de los OGL en temas sustantivos del PROTAL, así como su seguimiento y evaluación.
- 2. Promover el intercambio de información:** desarrollar canales, mecanismos y espacios para intercambiar experiencias, buenas prácticas y encontrar soluciones a problemas compartidos entre los OGL.
- 3. Estandarizar y documentar políticas:** estandarizar la recolección de información estadística, así como los criterios mínimos para documentar políticas entre los OGL, de modo que sea más fácil intercambiar información y buenas prácticas entre ellos.

# Sesiones

2020-2021



# Calendario de sesiones

Número y tipo de Sesión	Fecha	Modalidad
<b>Tercera Sesión Extraordinaria</b>	Martes 8 de diciembre de 2020	Virtual
<b>Primera Sesión Ordinaria</b>	Martes 2 de febrero de 2021	Virtual
<b>Segunda Sesión Ordinaria</b>	Jueves 25 de febrero de 2021	Virtual
<b>Tercera Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 24 de marzo de 2021	Virtual
<b>Cuarta Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 28 de abril de 2021	Virtual
<b>Quinta Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 26 de mayo de 2021	Virtual
<b>Sexta Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 30 de junio de 2021	Virtual
<b>Séptima Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 6 de octubre de 2021	Virtual
<b>Octava Sesión Ordinaria</b> <b>(Presentación del informe anual)</b>	Miércoles 24 de noviembre de 2021	Virtual



# Tercera Sesión Extraordinaria – 8 de diciembre de 2020<sup>1</sup>

- Designación de la Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, como Secretaria de la Coordinación de la Región.
- Reconocimiento al Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, por su labor como Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.
- Reconocimiento a Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, por su labor como Presidente del Sistema Nacional de Transparencia.

<sup>1</sup>[https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/rsureste\\_130120\\_acta.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/rsureste_130120_acta.pdf)

# Primera Sesión Ordinaria – 2 de febrero de 2021<sup>2</sup>

- Por unanimidad de votos fue aprobado el Plan de Trabajo de la Coordinación de la Región Sureste 2020-2021.
  - Documento en el cual se propuso trabajar en colaboración, para alcanzar soluciones comunes a problemas comunes, como son el tratamiento de los recursos de revisión y las solicitudes de información; por lo que se trabajaría en una agenda conjunta.
  - Se presentó la cuenta de Twitter de la Región Sureste (@Snt\_Sureste) , para promover el trabajo realizado por los comisionados integrantes de la Región.
- Realizamos la convocatoria al Taller “Elaboración y emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los Organismos Garantes de Transparencia”, dirigido al personal de las ponencias y servidores públicos de los órganos garantes de la Región Sureste del SNT, con la finalidad de **identificar resoluciones relevantes** y que se puedan **transformar en criterios**.

<sup>2</sup> [https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/RSURESTE\\_020221\\_acta.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/RSURESTE_020221_acta.pdf)

# Segunda Sesión Ordinaria – 25 de febrero de 2021<sup>3</sup>

Aprobamos por unanimidad las Agendas Temáticas Regionales – OGL Región Sureste, buscando acordar los objetivos de los OGL en temas sustantivos del PROTAI, así como su seguimiento y evaluación.

Las agenda temática engloba 4 temas que logran el cumplimiento de las líneas de acción del Plan de Trabajo Regional.

- “Agendas Temáticas Regionales-OGL Región Sureste”
  - a. Agenda de investigación
  - b. Agenda de capacitación para SSPP
  - c. Agenda de formación ciudadana
  - d. Agenda de estandarización y calidad

<sup>3</sup> [https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/RSURESTE\\_250221\\_acta.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/RSURESTE_250221_acta.pdf)

# Segunda Sesión Ordinaria – 25 de febrero de 2021

- Aprobamos por unanimidad la elaboración del “**Libro de la Región Sureste del SNT**”
  - Busca promover el **desarrollo intelectual y jurídico de los organismos garantes locales de la región**. Se trata de un compendio de ensayos sobre las actividades de los OGL. Temáticas:
    - Acceso a la información pública durante la emergencia sanitaria,
    - Diversificación del núcleo de beneficiarios del derecho de acceso a la información pública a través de la formación de población usuaria, gestora y multiplicadora,
    - Archivos y gestión documental,
    - Cuantificación de la transparencia y acceso a la información pública,
    - Implementación local de mecanismos de gobierno abierto,
    - Protección de datos personales,
    - Reforma de los órganos constitucionales autónomos,
    - Rendición de cuentas,
    - Transparencia proactiva, y
    - Lenguaje claro.

# Tercera Sesión Ordinaria – 24 de marzo de 2021<sup>4</sup>

Aprobamos por unanimidad realizar el **Cuestionario de Transparencia de la Región Sureste de 2021**, con el objetivo de contar con un diagnóstico de la región sobre:

1. Consejos Consultivos,
2. Reglamento de la Ley de Transparencia local,
3. Padrón de sujetos obligados y los que están fuera del padrón,
4. Datos del personal en los Órganos Garantes y Sujetos Obligados, y
5. Ley de Archivos local.

Aprobamos los criterios editoriales y calendario de entrega del “Libro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia”.

<sup>4</sup> [https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta\\_3a\\_ord\\_RSureste\\_240321.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta_3a_ord_RSureste_240321.pdf)

# Cuarta Sesión Ordinaria – 28 de abril de 2021<sup>5</sup>

- Seguimiento al **Cuestionario de Órganos Garantes de la Región Sureste.**
- Seguimiento a las propuestas del "**Libro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.**"
- Promocionamos el Foro Regional "**Transparencia Judicial: Publicidad en las Sentencias**" (Modalidad: virtual)
  - Organizado por la Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, Coordinador de las entidades federativas del SNT.
  - El objetivo del Foro fue conocer los alcances de la reforma al artículo 73, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2020.

<sup>5</sup> [https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta\\_4a\\_ord\\_RSureste\\_280421.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta_4a_ord_RSureste_280421.pdf)

# Quinta Sesión Ordinaria – 26 de mayo de 2021<sup>6</sup>

- Promocionamos los siguientes foros:
- Foro Regional “**Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y a la Impunidad desde lo local**” organizado en conjunto con la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo del Comisionado Ricardo León Caraveo, Coordinador de la Región.
- Foro Regional para la **Implementación del PlanDAI**, por el Mtro. Diego Ernesto Díaz Iturbe, Director de Facilitación de Políticas del INAI.
  - Los OGL de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, confirmaron su participación y enviaron propuesta preliminar para el PlanDAI 2021 – 2022.

<sup>6</sup> [https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta\\_5a\\_ord\\_RSureste\\_260521.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta_5a_ord_RSureste_260521.pdf)

# Sexta Sesión Ordinaria – 30 de junio de 2021<sup>7</sup>

- Presentamos de los resultados del **Cuestionario Diagnóstico de Órganos Garantes de la Región Sureste**.
- Fue aprobada por unanimidad, la propuesta de creación de un **Estándar de Competencia** para verificar obligaciones de transparencia e inscribirlo en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.
- Presentamos y promocionamos el Diplomado “Actualización en transparencia”, derivado de la firma del convenio con la Universidad de Juárez de Tabasco, con el objetivo de fortalecer y desarrollar competencias de los Sujetos Obligados y público en general.

<sup>7</sup> [https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta\\_6a\\_ord\\_RSureste\\_300621.pdf](https://www.snt.org.mx/images/sesionesinstancias/sesiones2021/acta_6a_ord_RSureste_300621.pdf)

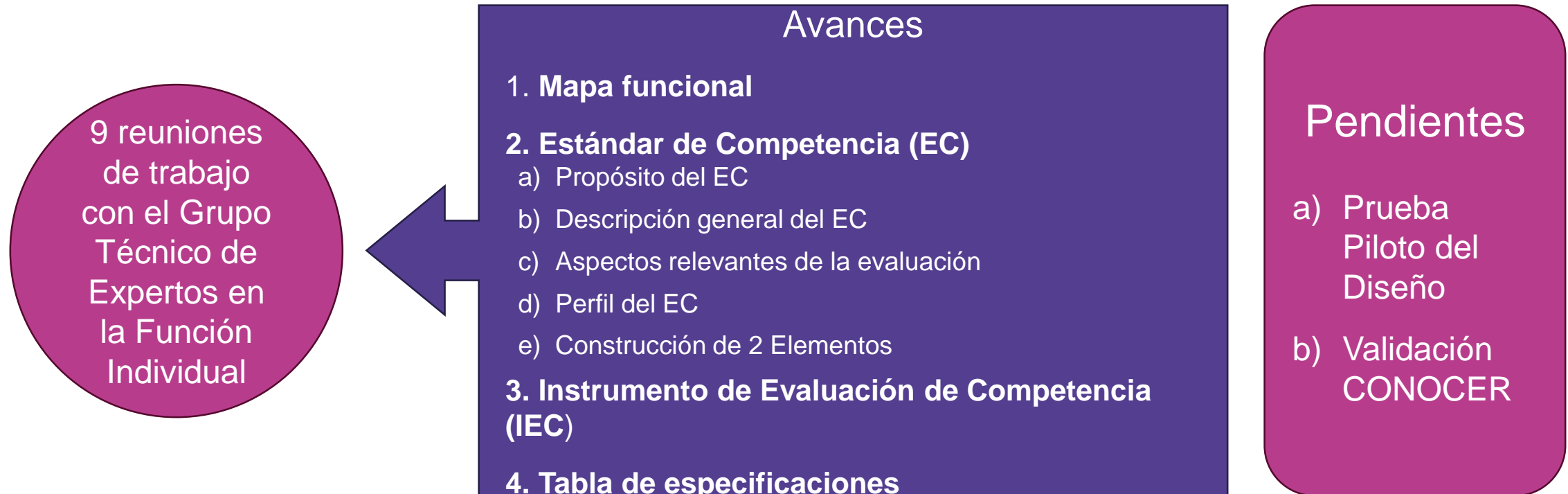


# Séptima Sesión Ordinaria – 6 de octubre de 2021<sup>8</sup>

- Presentamos los avances para la construcción de un **Estándar de Competencia** que sea referente para la certificación de personas que deban contar con conocimientos, actitudes y habilidades que les permita realizar la verificación oficiosa y a petición de parte de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en los marcos normativos general y estatal en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o los portales de transparencia de los sujetos obligados.
- El **Estándar de Competencia** se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

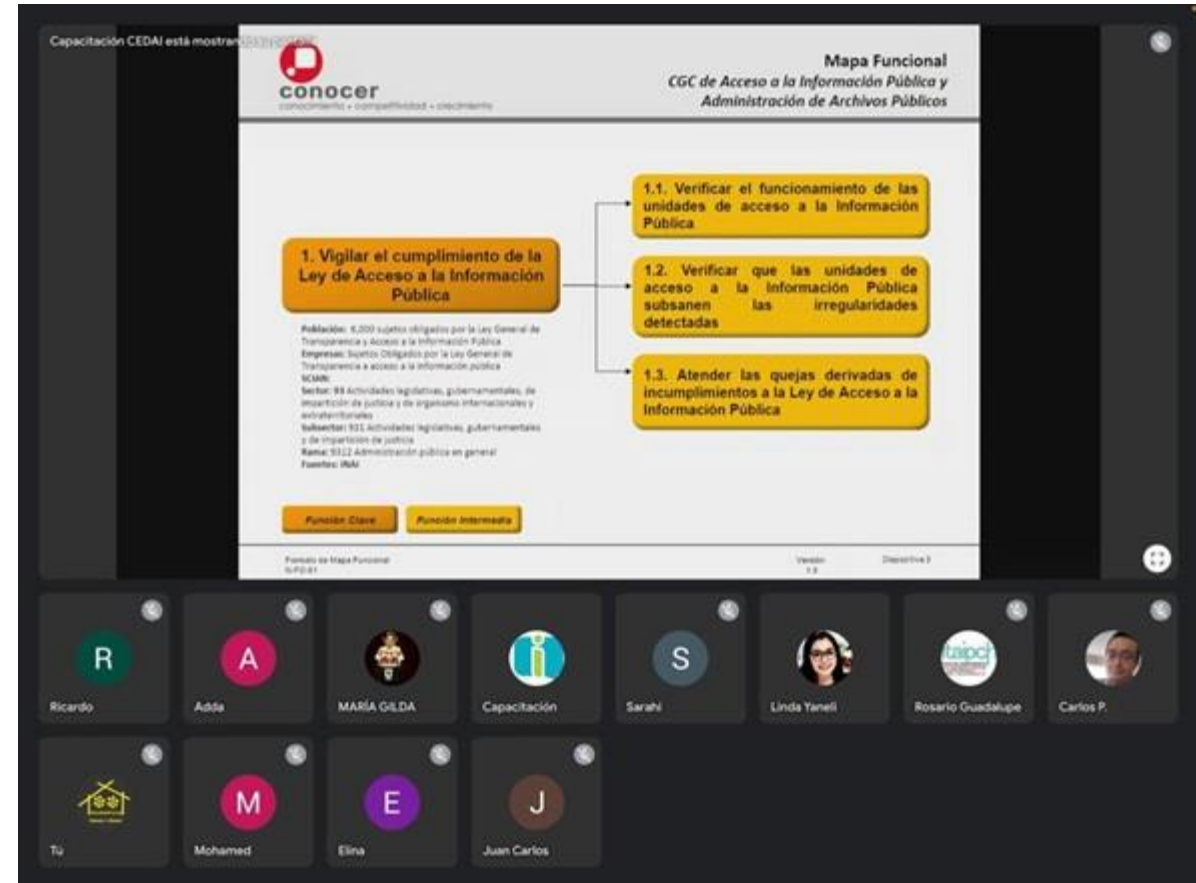
<sup>8</sup> [https://youtu.be/Avx\\_myGo1VM](https://youtu.be/Avx_myGo1VM)

# Séptima Sesión Ordinaria – 6 de octubre de 2021



# Reunión de trabajo con el equipo técnico especializado para el estándar de competencia

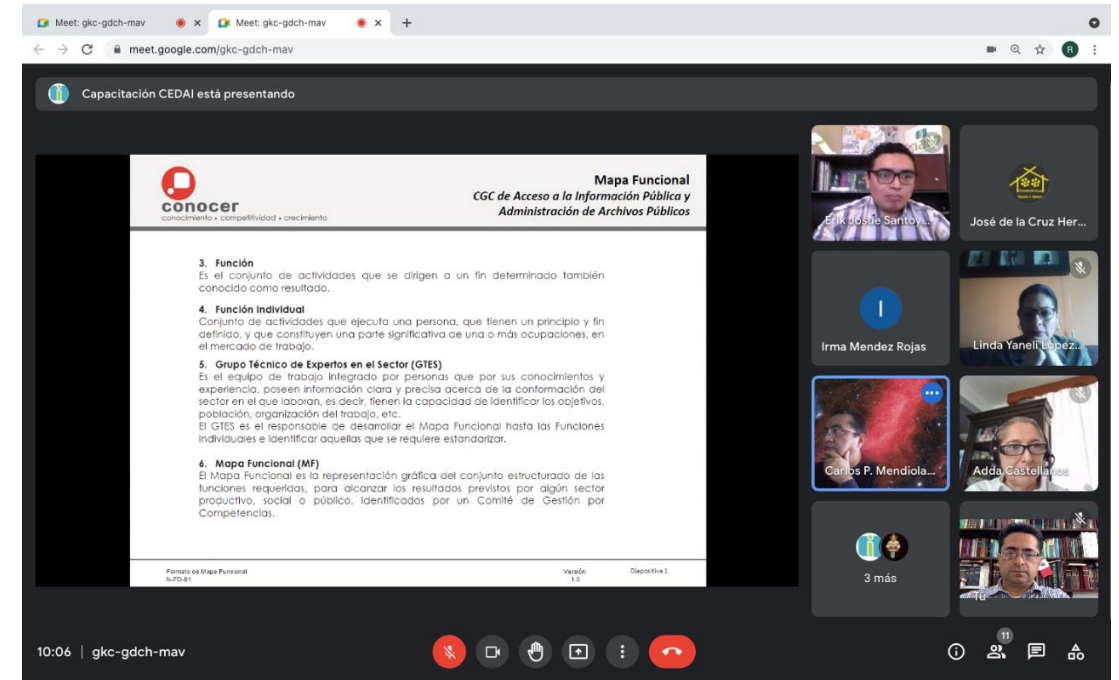
El 16 de agosto de 2021, se llevó a cabo reunión de trabajo con el Equipo Técnico Especializado, para el seguimiento a los trabajos de la creación del estándar de competencia en verificación de los estados de la región. Participaron los Comisionados Gilda María Segovia Chab y Ricardo León Caraveo.



<https://twitter.com/itaiptabasco/status/1426215583822008336?s=20>

# Estándar de competencia

- El 5 de noviembre de 2021, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), aprobó el Estándar de Competencia “Verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en la dimensión portales”, impulsado por la Coordinación de la Región Sureste.
- En el proceso de construcción participaron el ITAIPCH, IDAIPQROO, ITAIP, IVAI, INAI y el CONOCER.
- El propósito de este estándar es servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que, en los órganos garantes del país, se desempeñan como verificadores de la información publicada por los sujetos obligados en cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.



<https://conocer.gob.mx/registro-nacional-estandares-competencia/>

# Conclusiones

- El “**Estándar de Competencia**”, servirá de referente para la evaluación y certificación de las personas de los órganos garantes del país, que realizan las verificaciones de las obligaciones de transparencia.
- **Cuestionario de Transparencia de la Región Sureste de 2021**, ejercicio diagnóstico nos permite conocer a los órganos garantes de la región y su funcionamiento.
- **Promoción de los eventos**, fomentar la participación de los integrantes de la región en los eventos organizados dentro del SNT.
- **Pendiente la publicación del Libro de la Región Sureste del SNT**, es necesario promover la participación de los integrantes de la región para generar contenido de valor y dar seguimiento a la recepción de ensayos.